

Fecha: 24-06-2024

Medio: Diario Concepción

Supl. : Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: **Gobierno confirma que Coronel tendrá descuento automático de 27% en tarifa eléctrica**

Pág. : 13

Cm2: 892,4

VPE: \$ 1.072.690

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

No Definida

Diario Concepción Sábado 22 de junio de 2024

13

## Economía&Negocios

# 40%

más vulnerable de la población  
tendrá el beneficio.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con las proyecciones oficiales y actualizadas por parte de la Comisión Nacional de Energía, sin la Ley de Estabilización Tarifaria (hoy ya es ley) se estimaron alzas por sobre el 150% en las cuentas de electricidad de los hogares, lo que dio origen al establecimiento de subsidios para el 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares a nivel nacional.

Por otra parte, el ministro de Energía, Diego Pardow, en la reciente presentación realizada ante el Congreso Nacional, expuso que las alzas de las cuentas eléctricas proyectadas para la región del Biobío son del 25%, para el segundo semestre del 2024; y 44% a partir del próximo año.

Dado el escenario anterior, es que Daniela Espinoza, seremi de Energía de Biobío junto con explicar en detalle cómo operan los subsidios a las cuentas eléctricas y en particular, un descuento para los habitantes de Coronel, también contó que está abierta la posibilidad de ampliar beneficios a la clase media tras el trabajo de una comisión técnica creada para estos efectos.

**-¿En qué consiste y cómo operará el subsidio eléctrico a las cuentas de luz?**

-El subsidio eléctrico es un subsidio dirigido al 40% más vulnerable de la población, que comienza a regir a partir del segundo semestre de este año, y que se postula entre el 1 y 14 de julio para materializarse en un descuento en la cuenta de electricidad en el siguiente semestre en una cuota única en el mes de octubre y a partir del primer semestre del 2025 será un descuento mensual.

Esto es automático, por eso las personas tienen que postular en el periodo que señalé a través del sitio web [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) donde con su clave única pueden hacer todo el trámite teniendo también la cuenta de electricidad al día.

Sabemos que para las familias es complejo, hay personas que tienen deudas y no es sencillo pagarlas de aquí al 14 de julio cuando vence el plazo de postulación. Es por esto que también, desde las empresas eléctricas se ha coordinado un proceso de firma de convenio con condiciones mucho más favorables a las usuales, de forma que las personas no pierdan esta oportunidad de poder acceder a este beneficio, que solo



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

POR PERFIL GENERADOR Y EN PROCESO DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA

# Gobierno confirma que Coronel tendrá descuento automático de 27% en tarifa eléctrica

Daniela Espinoza, seremi de Energía, también detalló los subsidios por medio del Registro Social de Hogares, ante próximas alzas en cuentas. Además, adelantó el establecimiento de un decreto tarifario para los primeros días de julio.

requiere de la clave única y el número de medidor. Es postulable, porque sabemos que es dinámico donde las personas cambian de domicilio y que el descuento en la cuenta de electricidad está asociado al número de cliente.

**-¿Cuántos beneficiarios del subsidio hay en Biobío?**

-A nivel nacional tenemos más de un millón de familias del Registro Social de Hogares y esto como es una cobertura nacional lo importante es pertenecer al 40% más vulnerable.

**-¿Cómo se origina este subsidio a las cuentas de electricidad?**

-Se origina porque primero las tarifas eléctricas están congeladas desde el año 2019 y se requiere un ajuste que refleje los costos de la generación. Esto quiere decir que las tarifas que hoy estamos pagando no reflejan ese costo lo que ha generado una deuda con el sector de generación que asciende a los 6 mil millones dólares.

Es por esto que se requiere ajustar la tarifa donde la Comisión Nacional de Energía (CNE) sin la Ley de Estabilización Tarifaria (hoy ya es ley) proyectaba alzas por sobre el 150% lo que es insostenible a raíz de esto se originó la Ley de Estabilización de las Tarifas Eléctricas que, además, incorpora este subsidio y el reconocimiento de la generación territorial para la comuna de Coronel.

**-¿Cómo funcionará el reconocimiento de la generación**



FOTO: ICC

**territorial para la comuna de Coronel?**

-El reconocimiento de la generación territorial no es solo para la comuna de Coronel, funciona para todas las comunas que tengan centrales térmicas a carbón y que están en proceso de transición socioecológica justa y en el caso de la región del Biobío corresponde a Coronel. Ellos tendrán un descuento en su tarifa eléctrica que no es postulable, es por vivir en Coronel y no se ve el Registro Social de Hogares, es solo vivir en esta comuna. Se trata de un descuento del orden del 27% que serán reflejada en sus tarifas de manera automática.

tro Social de Hogares, es solo vivir en esta comuna. Se trata de un descuento del orden del 27% que serán reflejada en sus tarifas de manera automática.

**-¿Cuáles fueron las alzas proyectadas para la región del Biobío que presentó el Ministro Pardow en el Congreso?**

-En esa exposición se habló de alrededor del 25% para el segundo semestre del 2024 y 44% a partir del próximo año.

**-¿Es posible ampliar el subsidio eléctrico del 40% más vulnerable de la población a la clase media, como lo han solicitado algunos parlamentarios?**

-Lo que tenemos es lo que estamos alcanzando ahora en este proceso con los montos que hemos indicado lo que no implica que existan nuevos mecanismos en que se puedan ampliar tanto en montos como en la cobertura, de hecho lo dijo el Ministro (Pardow) y lo dijo también el subsecretario, se formó una mesa técnica a propósito de este proceso tarifario que debe analizar uno de los nuevos mecanismos tanto para poder mitigar estas alzas pero también para poder ampliar la cobertura de este subsidio.

**-¿Cuál es la postura del Ministerio de Energía frente al informe del Banco Central que situó el alza promedio en los hogares de 57% en sus cuentas eléctricas para los próximos 12 meses, seguida de una baja de 9%?**

**44%**

Más alto sería el costo de las cuentas de electricidad a partir del próximo año según lo presentó el ministro Pardow.

**27%**

será el descuento que se aplicará de manera automática a los habitantes de Coronel según la seremi de Energía.

-Las proyecciones son tales y se basan en aspectos técnicos, y hace tres semanas la CNE emitió un informe preliminar para poder prever las alzas eléctricas donde el informe definitivo está ad portas de salir y el decreto tarifario saldrá los primeros días de julio donde constarán de manera definitiva las alzas en electricidad.

Sin embargo, lo expuesto por el ministro (Pardow) en el Congreso fueron las alzas proyectadas de forma transparente por Región y por segmento de consumo, que son las alzas que tenemos hasta ahora con toda la información, incluyendo el informe preliminar de la CNE, que se prevén para este periodo y para los próximos. Podría haber una variación con el decreto tarifario pero sería mínima.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ICC